

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL. - FAX (087) 250199

B

RESOLUCION No. 425 / 95 Salta, 12 de octubre de 1.995 Expte.:12.129/93 - Ref: 01/95

VISTO:

Estas actuaciones, mediante las cuales se solicita licencia sin goce de haberes para el Dr. Néstor Juan TARANTO en el cargo de Profesor asociado con dedicación semiexclusiva de la Sede Regional de Orán; y

CONSIDERANDO:

Que el profesional citado precedentemente, fue designado Director de la Sede Regional de Orán, a partir del 28 de diciembre de 1.994 y por el término de tres años;

Que el presente caso se encuadra dentro de lo establecido en el Capítulo V - Artículo 15 Inc. b) de la Resolución Rectoral 343/83;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias, LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (Ad-referendum del Consejo Directivo) RESUELVE:

ARTICULO 10: Tener por otorgada la licencia sin goce de haberes al Dr. Néstor Juan TARANTO, D.N.I. No 7.246.417, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva de la cátedra BIOQUIMICA de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional de Orán, a partir del 28 de diciembre de 1.994 y miéntras dure en el cargo de Director de la Sede Regional de Orán.

ARTICULO 20: Determinar que el Dr. TARANTO, continúe como docente en la cátedra BIOQUIMICA como extensión de funciones.

ARTICULO 30: La presente licencia se encuadra dentro de lo establecido en el Capítulo V - Artículo 15 Inc. b) de la Resolución Rectoral No 343/83.



Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL. - FAX (087) 250199

RESOLUCION No. 42.5 / 95 Salta, 12 de octubre de 1.995 Expte.:12.129/93 - Ref: 01/95

ARTICULO 40: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Sede Regional de Orán, Dirección General de Personal y remítase copia al interesado para su toma de razón y demás efectos .-

img

CARMEN ROSA ESTRADA

SECRETARIA

Nut, MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ DECANO